



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

397.976

DECRETO N° 1650
QUILLON, lunes 15 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
5. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MENDOZA SOTO DAN RUT: [REDACTED]

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-287

LA SUMA DE \$:50.000

Y SON:CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA PRACTICA PROFESIONAL AL SEÑOR DANIEL MENDOZA SOTO, POR \$ 50.000.- COMPRENDIDA EN EL PERIODO COMPRENDIDO 27 DE ENERO AL 27 DE FEBRERO 2020, PRACTICA REALIZADA EN SECRETARIA MUNICIPAL, DECRETO QUE APRUEBA PRACTICA N° 505 DEL 24 DE ENERO 2020. SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103007	Alumnos en Práctica	50.000		[REDACTED]	D-505
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		50.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 50.000 50.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.
280485110 1650	15 JUL 2020	FIRMA

15 JUL 2020
TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME